



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 006/2021 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPL 1, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, DECIMO QUINTO INCISO D) Y ÚNICO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 2020 Y SU MODIFICACIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2020.

En la Ciudad de México, siendo las 08:45:00 (ocho horas con cuarenta y cinco minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 10 de marzo de 2021, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Zoom" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCCE) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 006/2021**, para asignar el cupo de 27,000,000 MCE (Veintisiete millones de Metros Cuadrados Equivalentes) de **PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPLI**, para exportar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá.

A partir de las 08:50:00 (ocho horas con cincuenta minutos y cero segundos) se inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/86839407533?pwd=VzR5T2tSTWxBMzBNK2Vkr3VyVFV6UT09>, como representantes de la Secretaría de Economía el Licenciado Gustavo Lobera Pérez, Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Licenciada Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero, y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el Licenciado Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

Preside la Licitación Pública Nacional Número 006/2021, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañada del siguiente personal de apoyo, los servidores públicos, Estephany Mariel Jiménez Vázquez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez.



Registro de Participantes

Siendo las 09:00:14 (nueve horas con cero minutos y catorce segundos) se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez explica que el Registro se hará con apoyo de la C. Eva Olivia Ferrer Barrón, conforme al orden en que los participantes se conecten a la plataforma de videoconferencia y se anoten en el chat público, y en ese orden serán nombrados para acreditar su identidad y personalidad, presentando ante la cámara una identificación oficial con fotografía, en caso de que, el participante no acredite su personalidad será retirado de la videoconferencia, lo mismo para el usuario que ingrese posterior a las 09:30:00 (nueve horas con treinta minutos y cero segundos).

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez procede a llamarlos uno por uno, en el orden de registro, para que acrediten su identidad y representación, conforme a lo explicado.

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez informa que dentro del horario establecido de 09:00:00 (nueve horas con cero minutos y cero segundos) a las 09:30:00 (nueve horas con treinta minutos y cero segundos), se registraron en la plataforma de videoconferencia **29 empresas**, de las cuales cada una de ellas, los representantes legales corroboraron su identidad y representación legal.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal. *Listado A*

No.	Persona moral o física	Representantes legales	Hora de Registro en el chat de la plataforma	Identificación Oficial
1	AJH Maquila, S.A. de C.V.	Hilaria Mora Aguilar	09:04:05 a. m.	IFE 2140076252799
2	Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	Adrián del Sagrado Corazón Carabias Anzorena	09:03:52 a. m.	PASAPORTE G32426567
3	Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	Dora Mercedes Castillo Cab	09:03:18 a. m.	INE 1428691470
4	Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee	09:15:14 a. m.	PASAPORTE M53232775
5	Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	Juan Gerardo Uribe Vázquez	09:06:28 a. m.	INE 1219393420
6	Bony Lingerie, S.A. de C.V.	César Manuel Cobos Pech	09:25:41 a. m.	PASAPORTE G18034281
7	Confecciones Textiles de Teziutlán, S.A. de C.V.	Mayolo Barrientos Juárez	09:04:19 a. m.	INE 1428396502
8	Empacabados, S.A. de C.V.	María Eugenia Marina Pérez Amaro	09:15:40 a. m.	INE 2132510767
9	Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	Gabriel Domingo López Flores	09:26:33 a. m.	IFE 0696018816682





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

10	Export Apparel Group, S.A. de C.V.	Raúl García Castor	09:04:08 a. m.	INE 1492618166
11	Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	Gerardo Arturo Peña Dueñas	09:11:27 a. m.	PASAPORTE G30396849
12	Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	Angélica María Montiel Pérez	09:04:22 a. m.	INE 1641659068
13	Iraform, S.A. de C.V.	Pedro Santiago Gandarillas Martínez	09:26:42 a. m.	INE 1381515002
14	Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	Fermina del Refugio Garrido Carrillo	09:03:19 a. m.	INE 2021691063
15	Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V.	María Isela Ponce Armendariz	09:25:47 a. m.	IFE 0972020295623
16	Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V.	Guillermo Zaragoza García	09:08:32 a. m.	INE 1599774354
17	Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	Xavier Haddad Borge	09:10:05 a. m.	G19702711
18	Private Label Tehuacán, S. de R.L. de C.V.	Felipe de Jesús Ramírez Ruiz	09:22:38 a. m.	INE 1808325162
19	Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	Deysi Nayeli Favela López	09:03:25 a. m.	Cédula Profesional 6067631
20	RL Confecciones, S.A. de C.V.	Rodolfo Lara Tielve	09:25:53 a. m.	INE 2102835999
21	Solo Noi, S.A. de C.V.	José Janio Szhiper	09:22:40 a. m.	INE 1306977229
22	South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	Juan Carlos Vera Alpuche	09:03:27 a. m.	PASAPORTE G27526531
23	TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	Tomás Bello Garza	09:09:51 a. m.	INE 1194313466
24	Topjean, S.A. de C.V.	Arturo Neira Francos	09:04:55 a. m.	INE 1519994309
25	Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores	09:12:40 a. m.	INE 1852852140
26	Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano	09:26:27 a. m.	PASAPORTE G26743724
27	Unisystems, S. de R.L. de C.V.	Philippe Atlan	09:04:28 a. m.	PASAPORTE 499581002
28	Wrangler de México, S. de R.L. de C.V.	Ruth Madinabeitia Aguirre	09:25:32 a. m.	INE 1683921538
29	Zentrix, S. de R.L. de C.V.	José Antonio Soto Rodríguez	09:03:20 a. m.	IFE 0013081640651





Siendo las 09:30:15 (nueve horas con treinta minutos y quince segundos), se da por concluido el Registro de Participantes; y la C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a bloquear el acceso a la plataforma de videoconferencia,

A los participantes registrados se les reitera que en caso de que se desconecte por alguna razón ajena a ellos, podrán incorporarse a la videoconferencia en cualquier momento, no obstante, si cuando se le llame no está presente, no se le permitirá participar en un momento posterior.

Siendo las 10:00:01 (diez horas con cero minutos y un segundo), la C. Dora Clelia Rodríguez Romero da la bienvenida a las empresas participantes de la Licitación.

Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 10:01:20 (diez horas con un minuto y veinte segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas, presenta a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público, y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía; así como, al personal de apoyo de la DGFCE; posteriormente procede a la lectura del procedimiento general de la Licitación establecido en las Bases.

Acto seguido se proyecta en la pantalla principal de la videoconferencia la "bandeja de entrada" de la cuenta de correo electrónico dgfce.licitaciones@economia.gob.mx, se anuncia que se recibieron **30 correos electrónicos con las carpetas encriptadas** de las empresas registradas dentro del plazo transcurrido 08 al 09 de marzo de 2021 hasta las 18:00:00 horas (dieciocho horas con cero minutos y cero segundos) y que las carpetas recibidas corresponden al listado de los participantes publicado en el micrositio del Sistema Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) el 09 de marzo de 2021, en la liga: http://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/CARPETAS_TPLS-licitaciones_20210310-20210310.pdf

Una vez llamados todos los participantes, en el orden que se registraron en la plataforma conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

Se logra ingresar a **29 (veintinueve) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen de las empresas.

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas, observando que:

La empresa Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V. presentó en su formato de Oferta SE-FO-03-034 el mismo precio ofrecido para dos posturas, que de conformidad con el punto 9.6 inciso c se declarará como inválida y no participará la postura cuando ofrezcan un mismo precio para cantidades distintas, por lo anterior ambas posturas fueron descalificadas.





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

La empresa Solo Noi, S.A. de C.V. no presento la Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales, vigente y emitida por el SAT, conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en lugar de dicho documento, envió la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, que de conformidad con el punto 9.5 inciso i se declarará como inválida, y en consecuencia no participará la oferta en la licitación correspondiente, por lo anterior la oferta quedo descalificada y no participo en la licitación.

La empresa Wrangler de México, S. de R.L. de C.V. no indico en el apartado de nombre y firma del Representante legal con nombre el formato de Oferta SE-FO-03-034, que de conformidad con el punto 9.5 inciso d se presente en un formato SE-FO-03-034 que no haya sido completa y debidamente requisitado se declarará como inválida, y en consecuencia no participará la oferta en la licitación correspondiente, por lo anterior la oferta quedo descalificada y no participo en la licitación.

La empresa Bony Lingerie, S.A. de C.V. no presento la Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales, vigente y emitida por el SAT, conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en lugar de dicho documento, envió la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, que de conformidad con el punto 9.5 inciso i se declarará como inválida, y en consecuencia no participará la oferta en la licitación correspondiente, por lo anterior la oferta quedo descalificada y no participo en la licitación.

La empresa Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V. no indico en el apartado de nombre y firma del Representante legal con nombre el formato de Oferta SE-FO-03-034, que de conformidad con el punto 9.5 inciso d se presente en un formato SE-FO-03-034 que no haya sido completa y debidamente requisitado se declarará como inválida, y en consecuencia no participará la oferta en la licitación correspondiente, por lo anterior la oferta quedo descalificada y no participo en la licitación.





Acto seguido, la C. Ernestina Flores Ocampo consulta a las empresas participantes si cuentan con comentarios adicionales al respecto, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

Acto de Adjudicación

Se procede al acto de adjudicación **24 (veinticuatro) empresas** participantes de las cuales ha resultado válida la postura ofrecida de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Resultaron ganadoras **76 (setenta y seis)** posturas válidas.
- b) Resultaron perdedoras **0 (cero)** de las posturas válidas.
- c) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$0.10 (cero pesos 10/100 m.n.)** y **\$8.0 (ocho pesos 00/100 m.n.)**
- d) La licitación fue a precio ofrecido.
- e) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **23,748,372 (Veintitrés millones setecientos) Metros Cuadrados Equivalentes.**
- f) **3,251,628 (Tres millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos veintiocho) Metros Cuadrados Equivalentes** resultó como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Razón social	RFC	Oferta	# de posturas	PRECIO	Cantidad Solicitada	27,000,000
Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	MRM5308178J2	Válida	1	3.49	120,392	26,879,608
Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	MRM5308178J2	Válida	2	2.17	678,923	26,200,685
Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	MRM5308178J2	Válida	3	1.68	53,441	26,147,244
Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	AAI0311281L1	Válida	1	3.84	250,708	25,896,536
Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	AAI0311281L1	Válida	2	2.22	492,957	25,403,579
Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	AAI0311281L1	Válida	3	1.82	108,819	25,294,760
Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	AAI0311281L1	Válida	4	3.65	1,068,212	24,226,548
Zentrix, S. de R.L. de C.V.	LUT931125AV1	Válida	1	3.11	450,000	23,776,548
Zentrix, S. de R.L. de C.V.	LUT931125AV1	Válida	2	2.91	450,000	23,326,548
Zentrix, S. de R.L. de C.V.	LUT931125AV1	Válida	3	2.71	450,000	22,876,548
Zentrix, S. de R.L. de C.V.	LUT931125AV1	Válida	4	0.55	650,000	22,226,548
Zentrix, S. de R.L. de C.V.	LUT931125AV1	Válida	5	0.12	700,000	21,526,548
Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	RSA0104037Q9	Válida	1	1.90	200,000	21,326,548
Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	RSA0104037Q9	Válida	2	1.50	650,000	20,676,548
Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	RSA0104037Q9	Válida	3	1.16	850,000	19,826,548
Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	RSA0104037Q9	Válida	4	0.40	150,000	19,676,548
South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	SEM130930P38	Válida	1	3.23	181,690	19,494,858
South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	SEM130930P38	Válida	2	2.21	310,238	19,184,620
South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	SEM130930P38	Válida	3	1.62	89,680	19,094,940
South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	SEM130930P38	Válida	4	3.64	1,068,212	18,026,728
Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	APR170613FS9	Válida	1	4.00	139,977	17,886,751
Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	APR170613FS9	Válida	2	3.50	139,977	17,746,774
Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	APR170613FS9	Válida	3	2.50	139,977	17,606,797
AJH Maquila, S.A. de C.V.	AMA111018FV0	Válida	1	1.25	125,000	17,481,797
AJH Maquila, S.A. de C.V.	AMA111018FV0	Válida	2	1.00	125,000	17,356,797



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Export Apparel Group, S.A. de C.V.	EAG971229761	Válida	1	1.26	250,000	17,106,797
Export Apparel Group, S.A. de C.V.	EAG971229761	Válida	2	1.02	700,000	16,406,797
Export Apparel Group, S.A. de C.V.	EAG971229761	Válida	3	0.82	500,000	15,906,797
Export Apparel Group, S.A. de C.V.	EAG971229761	Válida	4	0.61	500,000	15,406,797
Export Apparel Group, S.A. de C.V.	EAG971229761	Válida	5	0.20	750,000	14,656,797
Confecciones Textiles de Teziutlán, S.A. de C.V.	CTT960305H1A	Válida	1	5.15	95,850	14,560,947
Confecciones Textiles de Teziutlán, S.A. de C.V.	CTT960305H1A	Válida	2	6.18	95,850	14,465,097
Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	IPB050311NK7	Válida	1	2.00	200,000	14,265,097
Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	IPB050311NK7	Válida	2	1.50	100,000	14,165,097
Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	IPB050311NK7	Válida	3	0.20	200,000	13,965,097
Unisystems, S. de R.L. de C.V.	UNI091020914	Válida	1	3.91	80,829	13,884,268
Unisystems, S. de R.L. de C.V.	UNI091020914	Válida	2	2.60	94,423	13,789,845
Unisystems, S. de R.L. de C.V.	UNI091020914	Válida	3	2.17	466,117	13,323,728
Topjean, S.A. de C.V.	TOP950311LG9	Válida	1	4.00	650,000	12,673,728
Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	AMM020307SPI	Válida	1	1.10	1,490,000	11,183,728
Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V.	MCJ970612KZ1	Válida	1	2.00	475,000	10,708,728
TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	TAB060216Q3A	Válida	1	8.00	200,000	10,508,728
TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	TAB060216Q3A	Válida	2	4.00	200,000	10,308,728
TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	TAB060216Q3A	Válida	3	1.00	100,000	10,208,728
Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	MYA8507029Q1	Válida	1	0.10	13,500	10,195,228
Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	MYA8507029Q1	Válida	2	0.30	12,000	10,183,228
Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	MYA8507029Q1	Válida	3	0.50	11,200	10,172,028
Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	MYA8507029Q1	Válida	4	0.80	11,000	10,161,028
Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	MYA8507029Q1	Válida		1.50	10,800	10,150,228
Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	FTE050921137	Válida	1	2.07	300,600	9,849,628
Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	FTE050921137	Válida	2	1.60	400,000	9,449,628
Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	FTE050921137	Válida	3	0.70	500,000	8,949,628
Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	FTE050921137	Válida	4	0.65	500,000	8,449,628
Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	FTE050921137	Válida	5	0.51	250,000	8,199,628



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	1	6.00	250,000	7,949,628
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	2	5.00	50,000	7,899,628
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	3	2.00	50,000	7,849,628
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Válida	4	0.10	50,000	7,799,628
Amerex, S.A. de C.V.	AME970520P80	Válida	1	2.00	5,000	7,794,628
Empacabados, S.A. de C.V.	EMPO00116TQ5	Válida	1	4.11	100,000	7,694,628
Empacabados, S.A. de C.V.	EMPO00116TQ5	Válida	2	3.11	150,000	7,544,628
Empacabados, S.A. de C.V.	EMPO00116TQ5	Válida	3	2.11	1,400,000	6,144,628
Empacabados, S.A. de C.V.	EMPO00116TQ5	Válida	4	1.21	350,000	5,794,628
Empacabados, S.A. de C.V.	EMPO00116TQ5	Válida	5	0.61	700,000	5,094,628
Private Label Tehuacán, S. de R.L. de C.V.	PLT961210C48	Válida	1	4.00	260,000	4,834,628
RL Confecciones, S.A. de C.V.	RCO0404166Y3	Válida	1	0.20	100,000	4,734,628
RL Confecciones, S.A. de C.V.	RCO0404166Y3	Válida	2	0.50	180,000	4,554,628
RL Confecciones, S.A. de C.V.	RCO0404166Y3	Válida	3	0.80	100,000	4,454,628
RL Confecciones, S.A. de C.V.	RCO0404166Y3	Válida	4	2.00	150,000	4,304,628
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	TME8112096MA	Válida	1	2.58	52,000	4,252,628
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	TME8112096MA	Válida	2	2.13	14,000	4,238,628
Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	TME8112096MA	Válida	3	1.02	17,000	4,221,628
Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	ECO960320AR2	Válida	1	2.75	315,000	3,906,628
Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	ECO960320AR2	Válida	2	2.50	315,000	3,591,628
Iraform, S.A. de C.V.	IRA990629BP5	Válida	1	2.75	170,000	3,421,628
Iraform, S.A. de C.V.	IRA990629BP5	Válida	2	2.50	170,000	3,251,628



Que derivado de la revisión de las posturas se identificó que la tercera postura de la empresa South East Manufacturing S. de R.L. de C.V. no correspondía en el cuadro de la captura respecto a lo indicado en el Formato SE-FO-003-034, por lo anterior se procedió a ajustar la cifra en la captura.

La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 15:37:43 (quince horas con treinta y siete minutos cuarenta y tres segundos) del día 10 de marzo de 2021, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 006/2021, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Ernestina Flores Ocampo,
Directora de Operación de Instrumentos de
Comercio Exterior
Secretaría de Economía.

Armando Chávez Martínez,
Director de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.

Gustavo Lobera Pérez,
Subdirector de Contratos y Acreditación de
Personalidad
Unidad de Apoyo Jurídico de la
Secretaría de Economía.

Griselda Meza García,
Subdirectora de Política de Impuestos
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis
Aduanero.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
